

Boletín 32/02
Guadalajara, Jalisco, 5 de septiembre de 2002

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Carlos Manuel Barba García (CEDHJ) inauguró el curso de capacitación sobre los derechos de los adultos mayores, al que asistieron 30 personas que trabajan en asilos de ancianos ubicados en los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, Atotonilco, Chapala, Chiquilistlán, Autlán y Cocula.

Durante la presentación del curso, que se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de la CEDHJ, el coordinador de capacitación de la Comisión, Pablo Navarrete Gutiérrez, habló de la importancia de que quienes trabajan con adultos mayores conozcan las leyes que protegen sus derechos. Dijo que en Jalisco hay 500 000 personas de la tercera edad, de los cuales 97 000 viven en la zona metropolitana.

Los asistentes participaron en varias dinámicas de grupo que les permitieron conocer la importancia de la comunicación, la coordinación, el apoyo y el intercambio de ideas entre las instituciones que se dedican a la atención del anciano.

El contenido del curso tuvo como base la Ley para la Atención de los Adultos Mayores del Estado de Jalisco; la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, aprobada este año por el Congreso de la Unión; y los principios básicos de la ONU sobre los derechos de las personas de la tercera edad.

En los últimos tres años la CEDHJ ha recibido 450 quejas por presuntas violaciones de derechos humanos de adultos mayores, principalmente por prestación indebida del servicio público, dilación en la procuración de justicia, incumplimiento de la función pública, detención arbitraria y negativa del derecho de petición, entre otras. De éstas, 200 corresponden al año 2000; 148 a 2001 y 101 a 2002.